

DECRETO, 3741
FECHA, 31 DIC. 2014

VISTOS,

1.- El Decreto Exento N° 3066 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

2.- El Decreto N° 2674 de fecha 22.08.14, que aprueba el programa denominado "Invitación XXI Gala Gastronómica "Sabores de Chile" , Chillán 2014, elaborado por la Coordinación de Turismo, dependiente de la DIDEKO, con fecha 21 de Agosto 2014.

3.- El Decreto exento N° 001 de fecha 02 de Enero 2013, que autoriza a firmar "Por orden del Sr. Alcalde", al Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Schneier.

4.- La solicitud de pedido N° 2158 de fecha 22 de Agosto de la DIDEKO, efectuada en el Decreto exento antes mencionado, para efectuar la compra de bolsas ecoamigables de TNT como material promocional del destino, para entregar en el stand del evento.

5.- La adjudicación de la compra por parte de la empresa Moire Diseños RUT 76.180.534 -7 por presentar la oferta más conveniente, acorde a lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.

6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones incluidas las de la ley 20742 de fecha 01 de Abril 2014.

CONSIDERANDO,

1.- El error involuntario en la digitación del número de RUT de la Empresa Moire Diseños , en el Decreto exento N° 2674 de fecha 22.08.14, donde esta empresa se adjudica la compra de 1000 bolsas ecológicas adquiridas por la Coordinación de Turismo.

DECRETO

1- Modifíquese y corríjase, el número de RUT de la empresa MOIRE DISEÑOS , Donde dice RUT Debe decir, " RUT 76.180.534 -7.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"por orden del Sr. Alcalde"

RODRIGO ORTIZ SCHNEIER

ADMINISTRADOR

VºBº UNIDAD DE CONTROL

NDS/CRS/jq.

DISTRIBUCIÓN

-ARCHIVO

- PARTES

- FINANZAS

ITEM 04000 Sólolos -
TOTAL AUTORIZADO \$ 71.100.000
MONTO ACREDITADO
INCLUIDO PTC DECRETO \$ 59.182.628
SALDO POR CONFIRMAR \$ 11.907.372

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE